

Minuta Reunión entre Andrés Arbeletche y CeDePesca

Fecha: Jueves 14 de septiembre de 2023

Lugar: reunión virtual via Zoom

Presentes: Andrés Arbeletche, Gladys González, Francisco Magni

Presentes por CeDePesca: Ernesto Godelman, Gabriela Mc Lean, Elba Brunetti, Tania Zualet y Nicolás Flores

El día 14 de septiembre CeDePesca se reunió virtualmente con el futuro Secretario de Pesca de la Provincia de Chubut, Andrés Arbeletche. En la misma, también se encontraban la senadora por la Provincia de Buenos Aires Gladys González y su secretario, Francisco Magni. Asimismo, por CeDePesca se encontraban: su Director Ernesto Godelman, su Sub Directora Ejecutiva Gabriela Mc Lean, la Directora en Argentina y Tesorera Elba Brunetti y los Líderes de Proyectos, Tania Zualet y Nicolás Flores.

Al comienzo de la reunión, se realizó una presentación entre el equipo de CeDePesca y el futuro Secretario. Luego, Godelman hizo una apertura para poner en vilo de la situación que existe hoy entre la Secretaría, CeDePesca y sus socios, y a qué y a quiénes está orientado el Proyecto de Mejoras de Langostino On Shore.

La misma inició exponiendo los PROMEs que posee CeDePesca en distintos países y reforzando la importancia de los mismos y de la opción de eco etiquetado; herramienta que permite posicionar mejor un producto en los principales mercados. Se aclaró que los indicadores del estándar MSC, el más reconocido actualmente, hacen medibles los lineamientos del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO.

Se le enumeran al Dr. Arbeletche un listado de las empresas que son socias del PROME de langostino costero y, además, se le menciona el Acuerdo de Colaboración que existe entre CeDePesca y la Secretaría de Pesca desde enero de 2018 y los avances que hubo desde entonces. Ejemplo: la Resolución 007/2018 del CFP, la Resolución 006/2019 de la SPCh; y en contrapartida los informes y colaboraciones que se han dejado de realizar por parte de la Secretaría, como sería el caso de los informes técnicos que fundamentan la apertura y cierre de las temporadas de pesca sustentados en el trabajo de los observadores provinciales, la colaboración para con INIDEP en datos y en la elaboración de informes técnicos, entre otros.

Godelman explica que para asegurar la certificación, lo que se requiere es que se restablezcan los ítems mencionados anteriormente y, por otra parte, fundamentar los criterios adoptados para la apertura y cierre de la temporada, examinando los parámetros establecidos. Para ello, es necesario contar con series históricas y actualizadas de datos de CPUE semanales y, además, recuperar la información técnica del Programa de Observadores de la Provincia sobre impactos de la pesquería en otras especies de peces, invertebrados, predadores superiores (mamíferos, aves), y hábitats. Dado que CeDePesca no cuenta con esa información, ha optado por implementar un Programa Privado de Observadores, quienes realizan trabajos e informes necesarios para poder recolectar la información requerida para aprobar los indicadores del estándar en tiempo y forma. La intención, a un futuro, es que dichos datos vuelvan a ser recopilados por observadores provinciales.

González consulta si la falta de informes técnicos es consecuencia de falta voluntad política de la Secretaria, o de los Observadores de forma directa. Godelman menciona actores que trabajaban con esmero y que se han ido de la secretaría al observar una falta de voluntad de adoptar políticas pesqueras serias. Por otra parte, hace hincapié en la reincorporación de Paola Ciccarone a la Dirección de Pesca Industrial quién fue una persona que alentó el buen desempeño cuando ejerció como Subsecretaria de Pesca de la Provincia de Chubut.

Magni consulta si CeDePesca tiene algún vínculo con el Ministerio de Ambiente y si tiene algún mecanismo o incidencia en la pesca provincial. Godelman le responde que existen normas y principios que impactan en los mamíferos marinos, aves y el ambiente. Arbeletche agrega que el Ministerio de Ambiente, tiene facultades para intervenir en la Pesca y, además agrega que *“ese es el camino, tomar como política el valor ambiental”*.

“Asumiré el 10 de diciembre al cargo, obviamente el 11 no estará resuelto todo esto, pero es un asunto que lo trataremos en mi gestión” concluyó Arbeletche. Con muy buena predisposición nos ofreció su número de teléfono para obtener fluidez entre las partes y se dió por finalizada así la reunión.